



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YULIE MARCELA PEÑA RESTREPO Cédula 1037614907 (Madre), IVAN DARIO RESTREPO ZAPATA Cédula 71267724 (Padre) de ESLEVIN RESTREPO PEÑA NUIP 1032021915, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 # 79 49 Barrio La America para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 04/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10871288

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/05/2024

Desfijar el: 23/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS MARIO MESA MARTINEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia

Centro Zonal Noroccidental

Antioquia - Medellín

